

Asunto: Notificación de Propuesta de Resolución del Procedimiento de Descalificación de Cooperativa.

Entidad: PULIMENTOS DEL PINO Y PLAZA, S.COOP.AND.
Dirección: Plaza Álvaro de Bazán nº 7-3º B, 21003 Huelva (HUELVA)
Asunto: Notificación de Propuesta de Resolución del Procedimiento de Descalificación de Cooperativa.

Entidad: PUERTA NATURAL DOÑANA, S.COOP.AND.
Dirección: Calle Cardenal Cisneros nº 3 -J, 21720 Rociana del Condado (HUELVA)
Asunto: Notificación de Propuesta de Resolución del Procedimiento de Descalificación de Cooperativa.

Entidad: FORMAS DE ESCAYOLAS, S.COOP.AND.
Dirección: Avenida 28 de febrero nº 122- 2º B, 21710 Bollullos Par del Condado (HUELVA)
Asunto: Notificación de Propuesta de Resolución del Procedimiento de Descalificación de Cooperativa.

Entidad: A.T.Y.C.O.A., S.COOP.AND.
Dirección: Barriada Verdelluz nº 19, 2º A, 21005 Huelva(HUELVA)
Asunto: Notificación de Propuesta de Resolución del Procedimiento de Descalificación de Cooperativa.

Entidad: I.M.I., S.COOP.AND.
Dirección: Calle Triana nº 54, 21830 Bonares (HUELVA)
Asunto: Notificación de Propuesta de Resolución del Procedimiento de Descalificación de Cooperativa.

Entidad: FERVACAR, S.COOP.AND.
Dirección: Calle El Pilar nº 3, 21260 Santa Olalla del Cala (HUELVA)
Asunto: Notificación de Propuesta de Resolución del Procedimiento de Descalificación de Cooperativa.

Entidad: EL PALACIO, S.COOP.AND.
Dirección: Calle Flores nº 36, 21800 Moguer (HUELVA)
Asunto: Notificación de Propuesta de Resolución del Procedimiento de Descalificación de Cooperativa.

Entidad: CONSTRUCCIONES SAN ANTONIO DE CORTEGANA, S.COOP.AND.
Dirección: Calle Castaño nº 50, 21230 Cortegana (HUELVA)
Asunto: Notificación de Propuesta de Resolución del Procedimiento de Descalificación de Cooperativa.

Entidad: COOPERATIVA DEL CAMPO SAN ANDRES, S.COOP.AND.
Dirección: Calle Valencitas s/n, 21390 Encinasola (HUELVA)
Asunto: Notificación de Propuesta de Resolución del Procedimiento de Descalificación de Cooperativa.

Entidad: MORTECOLOR, S.COOP.AND.
Dirección: Calle Juan Mirabent Gutiérrez nº 11, 21410 Isla Cristina (HUELVA)
Asunto: Notificación de Propuesta de Resolución del Procedimiento de Descalificación de Cooperativa.

Entidad: RIU, S.COOP.AND.
Dirección: Calle Bonares nº 16 1º A, 21004 Huelva (HUELVA)
Asunto: Notificación de Propuesta de Resolución del Procedimiento de Descalificación de Cooperativa.

Entidad: AERONIEBLA, S.COOP.AND.
Dirección: Plaza Corte Concepción nº 7 5º 1, 21005 Huelva (HUELVA)
Asunto: Notificación de Propuesta de Resolución del Procedimiento de Descalificación de Cooperativa.

Entidad: CONSTRUCCIONES LA ERMITA BLANCA, S.COOP.AND.
Dirección: Calle Hermanos Pinzon s/n, 21590 Villablanca (HUELVA)
Asunto: Notificación de Propuesta de Resolución del Procedimiento de Descalificación de Cooperativa.

Entidad: PAIMOSA, S.COOP.AND.
Dirección: Calle Concepción Arenal nº 31, 21750 Almonte (HUELVA)

Asunto: Notificación de Propuesta de Resolución del Procedimiento de Descalificación de Cooperativa.

Entidad: PANIFICADORA DE VITICULTORES DEL CONDADO, S.COOP.AND.
Dirección: Calle Cabrero nº 27, 21720 Rociana del Condado (HUELVA)
Asunto: Notificación de Propuesta de Resolución del Procedimiento de Descalificación de Cooperativa.

Entidad: SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA DE TRABAJO ASOCIADO AGRÍCOLA-GANADERA BEJARANO
Dirección: Calle Florentino Pérez Embid nº 11, 21730 Almonte (HUELVA)
Asunto: Notificación de Propuesta de Resolución del Procedimiento de Descalificación de Cooperativa.

Entidad: CARRYMAR, S.COOP.AND.
Dirección: Calle Emiliano Cabot nº 1 D, 21410 Isla Cristina (HUELVA)
Asunto: Notificación de Propuesta de Resolución del Procedimiento de Descalificación de Cooperativa.

Entidad: VILLAREJO, S.COOP.AND.
Dirección: Carril de los Moriscos nº 103, 21720 Rociana del Condado(HUELVA)
Asunto: Notificación de Propuesta de Resolución del Procedimiento de Descalificación de Cooperativa.

Entidad: HEPECA, S. COOP. AND.
Dirección: Calle Padre Marchena nº 42, 21670 Nerva (HUELVA)
Asunto: Notificación de Propuesta de Resolución del Procedimiento de Descalificación de Cooperativa.

Entidad: CARPINTERÍA HERMANOS PEDRAZA, S. COOP. AND.
Dirección: Calle Alhucema nº 10, 21620 Trigueros (HUELVA)
Asunto: Notificación de Propuesta de Resolución del Procedimiento de Descalificación de Cooperativa.

Entidad: FRUTOS DE LEPE, S. COOP. AND.
Dirección: Avenida Blas Infante nº 65, 21440 Lepe (HUELVA)
Asunto: Notificación de Propuesta de Resolución del Procedimiento de Descalificación de Cooperativa.

Notifíquese esta resolución a los interesados en la forma prevista en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 14 de enero, concediéndose un plazo de diez días para efectuar alegaciones y/o aportar documentos u otros elementos de juicio que a su derecho convenga, así como, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que intenten valerse, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 79.1 de la expresada Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, teniendo en cuenta que toda la documentación que se aporte deberá remitirse en original o fotocopia previa y debidamente compulsada.

Huelva, 8 de marzo de 2012.- La Delegada, María José Ansensio Coto.

ANUNCIO de 6 de marzo de 2012, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación del acto que se cita.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Sevilla ha dictado acto respecto a la solicitud y expediente de incentivos a la empresa citada a continuación y que ha sido tramitado al amparo de la Orden de 5 de noviembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras del Programa de Ayudas a Empresas Viabiles con dificultades coyunturales en Andalucía (BOJA núm. 236, de 27.11.2008).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas del anterior acto se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía sita en la calle Adriano del Valle, número 7, local 1, de Sevilla.

Interesado: Melfor, S.L.

Acto notificado: Resolución revocación incentivos.

Fecha de resolución: 10.11.2011.

Código solicitud: 870243.

Plazo para interponer recurso de reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 6 de marzo de 2012.- El Secretario General, Francisco José Morillo Sánchez.

ANUNCIO de 7 de marzo de 2012, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan respecto a los expedientes que se relacionan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Córdoba ha dictado actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a las empresas citadas a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 19 de abril de 2007 (BOJA núm. 91, de 9.5.2007) y la Orden de 9 de diciembre de 2008 (BOJA núm. 249, de 17.12.2008) por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía.

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía sita en la Plaza Cardenal Toledo, núm. 6, bajo. 14001, Córdoba

Interesado: Vicente Llorente Capilla.

Acto notificado: Decaimiento derecho trámite (requerimiento subsanación justificación).

Código solicitud: 340644

Interesado: Cifersthal, S.L.

Acto notificado: Decaimiento derecho trámite (requerimiento subsanación justificación).

Código solicitud: 350204.

Interesado: Brico Siete, S.L.

Acto notificado: Resolución revocación incentivos.

Código solicitud: 350944.

Fecha resolución: 11.01.2012.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 7 de marzo de 2012.- El Secretario General, Francisco José Morillo Sánchez.

ANUNCIO de 7 de marzo de 2012, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación del acto que se cita.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Córdoba ha dictado acto respecto a la solicitud y expediente de incentivo al solicitante citado a continuación y que ha sido tramitado al amparo de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa sus convocatorias para el período 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos la notificación efectuada del anterior acto se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la Plaza Cardenal Toledo, 6, bajo. 14001, Córdoba.

Interesada: María Teresa Cañete Sánchez.

Acto notificado: Requerimiento subsanación (justificación).

Código solicitud: 383119.

Sevilla, 7 de marzo de 2012.- El Secretario General, Francisco José Morillo Sánchez.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se dispone la publicación de la Resolución de la CPOTU de Cádiz de fecha 24 de febrero de 2009, por la que se aprueba definitivamente el expediente correspondiente al Documento de Cumplimiento de la Innovación con carácter de Modificación Parcial de las NN.SS. de El Bosque «Ampliación Polígono Industrial Huerto Blanquillo SUS-4 El Molino».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.2.a) del Decreto 525/2008, de 16 de diciembre, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Administración de la Junta de Andalucía en materia de ordenación del territorio y urbanismo, esta Delegación Provincial hace Pública la Resolución de la Sección de Urbanismo de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cádiz de fecha 24 de febrero de 2009, por la que se aprueba definitivamente el expediente correspondiente al Documento de Cumplimiento de la Innovación con carácter de Modificación Parcial de las Normas Subsidiarias de El Bosque «Ampliación Polígono Industrial Huerto Blanquillo SUS-4 El Molino».

Según lo dispuesto en el Informe del Servicio de Urbanismo de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda en Cádiz, de fecha 26 de noviembre de 2010, se comprueba que el Documento presentado por el Ayuntamiento de El Bosque el 2 de noviembre, contiene la subsanación de la totalidad de las determinaciones establecidas en la Resolución de la CPOTU de 24 de febrero de 2009.

Conforme establece el artículo 41.2 de la Ley 7/2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía, con fecha 30 de noviembre de 2010, y con el número de registro 4511, se ha